

SOLICITUD DE MODIFICACION
Estudio de Impacto Ambiental – Categoría I

Proyecto: “Plaza Multinegocios”

FECHA: 21 de agosto de 2019.

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCION
Ministro de Ambiente
Panamá
E. S. D.

Atención: MiAMBIENTE
Dirección Regional de Herrera

Respetado ministro:

Sirva la presente para saludarle y a la vez solicitarle la modificación del **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL** Categoría I (EsIA-I), del proyecto tipo construcción denominado “PLAZA MULTINEGOCIOS”, a desarrollarse sobre el Inmueble, código de ubicación 6001, **Folio Real No. 399543(F)** ubicada en la Provincia de Herrera, Distrito de Chitré, Corregimiento de La Arena, cuyo promotor es la empresa denominada **LAS HADAS REAL ESTATE, S.A.** sociedad anónima debidamente inscrita y vigente a la Ficha No.592833, Documento Nº. 1248713 y su representante legal la señora **BERTILDA GARCIA ESCALONA** con cedula de identidad personal No. 6-41-55.

Dicho proyecto cuenta con **EsIA-I** aprobado por la Autoridad Nacional del Ambiente (Hoy en día, Ministerio de Ambiente) mediante resolución **IA-ARH-055-2012 de 18 de octubre de 2012**.

El proyecto fue aprobado, mediante la resolución antes mencionada, para “la construcción de una plaza comercial de una sola planta compuesta de 17 locales”. La modificación del proyecto consiste solamente en el cambio de la cantidad de locales comerciales a desarrollar, siendo ahora de 23 locales comerciales. Debido a que solo se modificará lo referente a dimensiones y forma de cada local comercial, el área a desarrollar será la misma y el resto de la información contenida en el EsIA no se verá afectada por la modificación.

La presente modificación está fundamentada en base a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto Ejecutivo Nº36 de 3 de junio de 2019.

La presente propuesta de modificación estuvo a cargo del equipo consultor, registrados y actualizados en el MiAMBIENTE, conformado por el Ing. Carlos Cedeño Díaz (IAR#076-1996) con celular 6671-4176, Email: carloscedenodiaz15@gmail.com y el Licdo. Agustín Sáez (IAR#043-2000) con celular 6670-8064, Email: saezagustin@hotmail.com.

Los documentos adjuntos a esta solicitud de modificación son:

1. Copia notariada de cedula del representante legal de la empresa promotora.
2. Certificación de Registro Publico de la empresa promotora.
3. Copia de la resolución que aprueba el EsIA-I objeto de modificación.
4. Recibo de Pago (50%) del total del costo de la evaluación (B/.175.00).
5. Paz y salvo emitido por MiAMBIENTE a nombre de la empresa promotora.
6. Lo descrito en el *artículo 20-E* del Decreto Ejecutivo Nº36 de 3 de junio de 2019.

Sin otro particular y en espera de su atención, se suscribe de usted.

Atentamente,


BERTILDA GARCIA ESCALONA

Representante Legal

Las Hadas Real Estate, S.A.

Dirección: La Villa de Los Santos, Distrito de Los Santos

Tel. 966-8490 / 8610

Email: inmobiliaria@multinegociospanama.com



Yo, Licda. Rita Beñilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de Identidad personal 6-82-443.

CERTIFICO

que *Bertilda Escalona* *Espinoza* *Yaní Escalona*
quien(s) se identificó(caron) debidamente,
firmó(ron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Chitré,

Testigo:

5 SEP 2019
Licda. Rita Beñilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera